

- A T E N E O    I B E R O A M E R I C A N O    D E    P A R I S    -  
5 Rue Las Cases .Paris VII (Métro:Solférino)    ^^

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 1974.- A Ñ O XVIII

&.- SÁBADO 14, a las 6 de la tarde, en el salón de actos de nuestro local social, el escritor y miembro de la Junta Directiva del ATENEO Sr.D.

A D R I Á N    M I R Ó

disertará sobre

E L    A R T E    M U D É J A R    E N    E S P A Ñ A

con diapositivas.

&.- La sección de BELLAS-ARTES, continuará su ciclo de conferencias en casa de la Sra.Da. ISABEL CAMPOS, Vice-Secretaria del ATENEO, 22 Bd. Flandrin. Paris XVI. 1º izquierda. (Métros: Victor Hugo o Pompe)

&.- Sábado 7, a las 4 de la tarde:

El profesor Sr.D. FÉLIX CORELLA de la VEGA, Vice-Presidente del ATENEO, disertará sobre

ARQUITECTURA ASTURIANA PRERROMÁNICA

&.- Sábado 21, a las 4 de la tarde:

El escritor Sr.D. ADRIÁN MIRÓ, disertará sobre,

ARQUITECTURA VISIGÓTICA EN ESPAÑA.

Estas conferencias serán ilustradas con diapositivas de las colecciones personales de los oradores.

NOTA IMPORTANTE DE TESORERÍA:

Se ruega a todos los socios se pongan al corriente en el pago de las cotizaciones anuales. El coste de salas y sellos habiendo aumentado considerablemente, el ATENEO necesita la colaboración de todos sus miembros.

-----

Paris, 16 de Junio de 1974.<sup>66</sup>

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRIGENTES DE LAS SECCIONES DE ESTUDIO DEL ATENEO IBEROAMERICANO DE PARIS:

El sábado 29 de Junio de 1974, a las 5 y 30 de la tarde, la Sra. Da. Isabel CAMPOS, Vice-Secretaria de nuestra Asociación, recibirá a los miembros de la Junta Directiva y Dirigentes de las Secciones de Estudio y sus esposas, en su domicilio, 22 Bd. Flandrin, Paris XVI, 1er. piso, izquierda. (Métros: Victor-Hugo - Pômpé)

Siendo esta reunión la última del año 1973-74, aprovecharemos la ocasión para cambiar impresiones sobre el futuro programa del año 1974-75 y al mismo tiempo manifestar a nuestra querida Vice-Secretaria, Sra. CAMPOS nuestro afecto y consideración por su delicada atención.

El Secretario General,

*Antonio Gardó*

Paris, 27 de Abril de 1974. 69

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTIVOS DE LAS SECCIONES DE ESTUDIO:

Para fijar la fecha y modalidades de la Junta General ~~Ordinaria~~ Ordinaria, que debe celebrarse antes de las vacaciones veraniegas, se convoca a una reunión consultativa, el sábado 4 de Mayo de 1974, a las 4 de la tarde, en casa de la Sra. Da. Isabel CAMPOS, 22 Bd. Flandrin. Paris XVI, a los miembros directivos del ATENEO. Se ruega la presencia de todos.

-----  
A las 5 de la tarde, del mismo día, los Srs. Corella de la Vega y ~~vda.~~ Sáez, continuarán sus charlas sobre paisajes y monumentos españoles, con las ~~diapos~~ diapositivas de sus colecciones personales.

El Secretario General,

*Lardo*

- ATENEO IBEROAMERICANO DE PARIS -  
5 Rue Las Cases.Paris VII ( Métro: Solférino)

----- 73 -----  
- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE JUNIO DE 1974.- AÑO XVII-

&.- SÁBADO 8 , a las 6 y 30 de la tarde, en nuestro salón de actos, el escritor Sr.D.

ADRIÁN MIRÓ

disertará sobre,

" CASTILLOS EN ESPAÑA " ( con diapositivas)

-----  
&.- SÁBADO 15, la Sección de BELLAS-ARTES continúa su ciclo de conferencias, en casa de la Sra. Da. Isabel CAMPOS, Vice-Secretaria del ATENEO. 22 Bd. Flandrin. Paris XVI (1ª izquierda)

Los Srs. CORELLA de la VEGA y Juan SÁEZ

presentarán, con diapositivas,

" ESPAÑA : PAISAJES Y MONUMENTOS "

A las 4 de la tarde.

-----  
A TODOS LOS SOCIOS DEL ATENEO IBEROAMERICANO DE PARIS:

El Sábado 8 de Junio de 1974, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria y a las 4 y 30 en segunda y última convocatoria, tendrá lugar en nuestro local social (5 Rue Las Cases. Paris VII) la JUNTA GENERAL ORDINARIA, bajo el siguiente,

- " ORDEN DEL DIA -

- 1) Lectura, discusión y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria anterior.
- 2) Lectura y discusión del Informe de Secretaría General.
- 3) Lectura y discusión del Informe de Secretaría.
- 4) Elección de los cargos de la Junta Directiva.
- 5) Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la Junta Directiva,

P.A. El Presidente,  
José-Maria GINER PANTOJA

El Secretario General,  
Antonio GARDÓ.

-----  
INDICACIONES ESTADÍSTICAS: Como todos los cargos de la Junta Directiva actual han cumplido dos años en sus funciones, deben elegirse todos los cargos en esta Junta General.

Según el Artículo 15 del Reglamento Interior" la presentación de candidaturas para la elección de los cargos de la Junta Directiva, pueden hacerse por escrito o personalmente en la Junta General; sin embargo, el acto de votar, debe ejercerse mediante la presencia personal".

Artículo 13: "La elección de los miembros de la Junta Directiva será nominal y secreta, o por aclamación, si así lo acordare la Junta General."

Para facilitar la elección de la Junta Directiva, se suspenderá la sesión 10 minutos, antes de entrar en el 4º punto del Orden del Dia.

-----  
La Junta Directiva hace un llamamiento cordial a todos los ate-neistas para que acudan a esta Junta General Ordinaria y aporten, con su presencia e intervención, el calor moral que permita a los nuevos dirigentes continuar la obra que, durante 17 años de existencia, se ha llevado a cabo. El esfuerzo de todos ha permitido realizar una actividad cultural, cuya longevidad es ya algo positivo en la historia de la Cultura Española en el extranjero. ¡ HAY QUE CONTINUAR LA OBRA !

-----

- ATENEO IBERO-AMERICANO DE PARIS -  
5 Rue Las-Cases.Paris VII ( Métro:Solférino)

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE FEBRERO DE 1974.- AÑO XVII

&.- SÁBADO 2, a las 5 de la tarde, se continuará la MESA-REDONDA, sobre temas de actualidad ibero-americana, de prensa y revistas, con la participación de los asistentes a la reunión.

A las 6 y 15 del mismo día, el Sr.D.

A L B E R T O F E R N A N D E Z

( Director del periódico socialista AVANCE)

disertará sobre,

"COMENTARIOS DE UN VIAJE  
A ISRAEL"

Como de costumbre, el orador responderá a las cuestiones que se le planteen.

&.- SÁBADO 23, el Profesor Sr.D. JUAN SÁEZ, Vice-Secretario del ATENEO, dirigirá y comentará una visita a

RIQUEZAS DEL ECUADOR

( Arte precolombino de América del Sur )

Petit Palais ( Métro:Champs-Élysées-Clemenceau) A las 4 de la tarde.  
 Entrada: 3 Frs.

-----  
 La Sección de BELLAS-ARTES, además de la visita al Petit Palais, continuará el ciclo de reuniones sobre ANDALUCÍA en fechas que serán indicadas ulteriormente.  
 -----

NOTA DE TESORERÍA: Esta Tesorería recuerda a los señores socios, que el Ateneo tiene necesidad de sus cotizaciones, para continuar sus actividades.  
 -----



# ATENEIO IBERO-AMERICANO PARIS

03

Presidente Fundador :

Exmo. Sr. General D. Emilio HERRERA LINERES †  
Miembro de la Academia de Ciencias de España.  
Laureado de la Academia de Ciencias de Francia.

## COMITE DIRECTEUR DE L' ATENEIO IBERO-AMERICANO.

### COMITE DE HONOR

#### FRANCIA :

AUBRUN Charles V.  
BATAILLON Marcel.  
CAMUS Albert. †  
CASSOU Jean.  
DARMANGEAT Pierre.  
RIVET Paul. †  
SARRAILH Jean. †

#### AMERICA :

ARCINIEGAS Germán.  
AREVALO, Juan-José.  
ASTURIAS Miguel Angel.  
de CASTRO Josué.  
HAYA DE LA TORRE R.  
REYES Alfonso. †  
ROMERO Francisco.  
SANTOS Eduardo.  
ZAVALA Silvio.

#### ESPANA :

CASALS Pablo.  
DE MADARIAGA Salvador.  
MARANON Gregorio. †  
MENENDEZ PIDAL Ramón. †  
SANCHEZ ALBORNOZ Claudio

Présidente: Mr. José Marie GINER PANTOJA  
Vice-Présidentes: Mr. Manuel de IRUJO OLLO  
Mr. Luis MONREAL (décédé)  
Mr. José RIQUELME (décédé)  
Secrétaire Général: Mr. Antonio GARDÓ CANTERO  
Secrétaire - Adjoint: Mme. Isabel CAMPOS.  
Trésorier: Mr. Paulino GÓMEZ de GRACIA  
Bibliothécaire: Mr. Salvador PEDRAGOSA.

Membres du BUREAU: Mr. et Mme. Fernando VALERA.-Mr. le Dr.  
Francisco BOIX.-Mr. Valentin FUENTES.-Mr. Felipe  
RAMOS;- Mme. RIQUELME.

Cooptés pour aider le Bureau et remplacer les postes va-  
cants: Mr. Félix CORELLA de la VEGA.-Mr. Juan SÁEZ.- Mme.  
LACRAMPE (Professeurs les trois).-Manuel IZQUIERDO.

La prochaine Assemblée Générale du mois de Juin 1974, doit  
confirmer ces nominations.- Depuis l'Assemblée Générale du  
7 Juin 1969, certains décès, nous ont obligés à coopter les  
Membres indiqués ci-dessus, dans la réunion de l'année  
1972 (Lo de Junio) Nous n'avons célébré Assemblée Générale  
l'année 1973 ( comme le Bureau est élu pour deux ans, cette  
année doit ~~ww~~ présenter sa démission.)

-----  
L'ATENEIO a 150 membres. Sa vie économique est totalement  
à la charge des cotisations des membres et la vente de  
livres que certains éditeurs nous confient.

-----  
Les programmes de nos activités sont envoyés tous les  
mois à la Préfecture de Police.  
-----

Actividades

1973 - 74



- A T E N E O   I B E R O - A M E R I C A N O   D E   P A R I S   --

5 Rue Las Cases. Paris VII (métro:Solférino)

LA LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE y el

ATENEEO IBERO-AMERICANO DE PARIS,

tienen el honor de invitarles al homenaje que será rendido al  
Almirante Sr.D.

L U I S   M O N R E A L   P I L O N

Vice-Presidente de la Liga Española de los Derechos del  
Hombre y del Ateneo Ibero-Americano de Paris.

( Santander 1889 - Les Sables d'Olonne 1973)

Bajo la Presidencia del Sr.D.

M A N U E L   D E   I R U J O

Vice-Presidente del ATENEEO,

evocarán la memoria del finado,

ANTONIO GARCIA BORRAJO (Presidente de la Liga Española de  
los Derechos del Hombre, y

FERNANDO VALERA ----- ANTONIO GARDÓ

(Miembros de la Junta Directiva del ATENEEO)

Lectura de mensajes.

SÁBADO 27 de OCTUBRE de 1973.

A LAS 6 DE LA TARDE.

En el Salón de Actos del ATENEEO, 5 Rue Las-Cases. Paris VII.



# ATENEIO IBERO-AMERICANO DE PARIS

*(Fundado en 1957)*

as

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES  
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1973

5, rue Las-Cases - PARIS VII<sup>e</sup> (Métro Solférino)

*Sabado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde, el Sr. D.*

**Gabriel JACKSON**

Profesor de la Universidad de San Diego (California)  
escritor y autor del libro "La Republica Espanola y la  
Guerra Civil", disertara sobre,

**" LA SIGNIFICACION HISTORICA DE LA  
GUERRA CIVIL ESPANOLA "**

*Sabado 24 de Noviembre, a las 6 de la tarde, el Sr. D.*

**Sergio VILAR**

Escritor, autor del libro "Cuba, socialismo y democracia",  
disertara sobre

**" CUBA, HOY "**

(Los problemas de la comunicacion democratica en una  
Sociedad Socialista. - El Estado, el Partido y las organi-  
zaciones de masa)

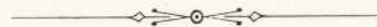
*Sabado 8 de Diciembre, a las 6 de la tarde, el Sr. D.*

**Pierre VILAR**

Profesor de la Universidad de Paris I, escritor y autor  
del libro "Historia de Espana", disertara sobre

**" I REPUBLICA ESPANOLA (1873) "**

(Reflexiones sobre su historia y sobre su historiografia)



- A T E N E O    I B E R O - A M E R I C A N O    D E    P A R I S    -  
5 Rue Las-Cases.Paris VII ( Métro:Solférino)

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE ENERO DE 1974.- A Ñ O XVII -

&.- SÁBADO 19,a las 5 de la tarde,tendrá lugar una MESA-REDONDA,sobre temas de la actualidad ibero-americana,insertos en la prensa,con la participación de los asistentes a la reunión.

A las 6 y 15 del mismo día,los Profesores Srs.FÉLIX CORELLA de la VEGA y JUAN SÁEZ,presentarán y comentarán una serie de diapositivas sobre: ab

C A S T I L L A : M O N U M E N T O S Y P A I S A J E S

&.- La Sección de BELLAS-ARTES de nuestro ATENEEO continúa sus reuniones en casa de la Sra.Da.Isabel CAMPOS,nuestra Vice-Secretaria.Los días 12 y 26 de este mes,los Srs.Corella de la Vega y Juan Sáez,presentarán y comentarán una serie de diapositivas sobre: A N D A L U C I A.  
22 Bd.Flandrin.Paris XVI.(1ª izquierda) A las 4 de la tarde.

NOTA MUY IMPORTANTE: La Junta Directiva del ATENEEO se dirige a todos los Ateneístas y amigos de nuestra Asociación en el comienzo de sus 17 años de existencia.El aumento del alquiler del local en donde se celebran las conferencias y del material de propaganda que empleamos,nos plantea un problema muy delicado,desde el punto de vista económico.Nuestro ATENEEO no recibe ninguna subvención y está viviendo gracias a la buena voluntad de unos cuantos ateneístas y a los escasos beneficios de la venta de libros y revistas,en las reuniones.Esta Junta Directiva debe frenar muchas veces sus deseos de hacer más y mejor,por falta de medios.La mejor forma de ayudarnos es de ponerse al corriente con Tesorería,los socios,sin olvidar de pagar los atrasos,y que los amigos nos envíen algún donativo,que será la expresión más eficaz de su interés por nuestra labor,junto con su presencia en los actos.

¡ LA JUNTA DIRECTIVA DESSEA A TODOS UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO 1974 !

- A T E N E O I B E R O - A M E R I C A N O D E P A R I S -  
5 Rue Las-Cases.Paris VII ( Métro:Solférino)

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE FEBRERO DE 1974.- AÑO XVII

&.- SÁBADO 2, a las 5 de la tarde, se continuará la MESA-REDONDA, sobre temas de actualidad ibero-americana, de prensa y revistas, con la participación de los asistentes a la reunión.

A las 6 y 15 del mismo día, el Sr.D.

A L B E R T O F E R N A N D E Z

( Director del periódico socialista AVANCE)

disertará sobre,

"C O M E N T A R I O S D E U N V I A J E  
A I S R A E L "

Como de costumbre, el orador responderá a las cuestiones que se le planteen.

&.- SÁBADO 23, el Profesor Sr.D. J U A N S Á E Z, Vice-Secretario del ATENEEO, dirigirá y comentará una visita a

R I Q U E Z A S D E L E C U A D O R

( Arte precolombino de América del Sur )

Petit Palais ( métro:Champs-Élysées-Clemenceau) A las 4 de la tarde.

Entrada: 3 Frs.

-----  
La Sección de BELLAS-ARTES, además de la visita al Petit Palais, continuará el ciclo de reuniones sobre ANDALUCIA en fechas que serán indicadas ulteriormente.  
-----

NOTA DE TESORERÍA: Esta Tesorería recuerda a los señores socios, que el Ateneo tiene necesidad de sus cotizaciones, para continuar sus actividades.

- A T E N E O I B E R O - A M E R I C A N O D E P A R I S -

5, Rue Las-Cases. Paris VII

48

Fundado en Abril de 1947, el Gobierno Francés autorizó su funcionamiento por Decreto Ministerial del 20 de Noviembre de 1947, publicado en el Diario Oficial de la República Francesa el 28 de Diciembre de 1947.

Su Comité de Honor está compuesto de personalidades francesas e ibero-americanas de las letras y las ciencias:

FRANCIA: Charles V. AUBRUN, Director del Instituto Hispánico; Marcel BATAILLON, Director del College de France; Albert CAMUS, premio Nobel; Jean CASSOU, Director del Museo de Arte Moderno; Pierre DARMANGEAT, Inspector General de Segunda Enseñanza; Paul RIVET, Director del Museo del Hombre y Jean SARRAILH, Rector de la Universidad de Paris.

AMÉRICA: Germán ARCINIEGAS, escritor; Raúl HAYA de la TORRE, escritor; Alfonso REYES, Presidente de la Academia de la Lengua Mexicana; Francisco ROMERO, Director del Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos-Aires; Eduardo SANTOS, ex-Presidente de la República de Colombia.

ESPAÑA: Pablo CASALS, violoncelista; Salvador de Madariaga, escritor; Gregorio MARAÑÓN, de la Real Academia de Medicina y Ramón MENÉNDEZ y PIDAL, Presidente de la Real Academia de la Lengua Española.

El ATENELO tiene formadas Secciones de Estudio, cuyas actividades dan a nuestra Entidad un dinamismo de variada acción cultural y cuyos dirigentes colaboran en la Administración, formando parte de la Junta Directiva: 1) BELLAS-ARTES. -2) CIENCIAS. -3) LETRAS. -4) POLITICA, ECONOMIA, GEOGRAFIA e HISTORIA. -5) JUVENTUD y DEPORTES. -6) CULTURA LUSO-BRASILEIRA (Creada recientemente)

La Biblioteca, que empezará a funcionar el próximo mes de Septiembre, posee más de 2500 volúmenes y una buena colección de publicaciones periódicas.

EL ATENELO IBERO-AMERICANO de PARIS organiza los jueves y sábados de cada semana, reuniones y conferencias patrocinadas por las diferentes Secciones de Estudio; todos los sábados del año, visita-conferencia al Museo del LOUVRE y visitas a los principales monumentos de Paris, dirigidas por el profesor Sr. D. José GINER PANTOJA. La Dirección de Museos de Francia acordó la autorización de entrada gratuita al grupo de ateneistas que visitan el LOUVRE. Todos los jueves, conferencia sobre "HISTORIA GENERAL DEL ARTE" por el Sr. D. José GINER PANTOJA. Estas actividades están dirigidas por la Sección de BELLAS-ARTES. Los coloquios y conferencias-discusión organizadas por las demás Secciones en el curso de las actividades de 1959-1960, han obtenido un éxito halagador, que nos hace esperar una mayor actividad en el plan para 1960-1961.

La Junta Directiva, elegida en la Junta General del 19 de Diciembre de 1959, es la siguiente: PRESIDENTE: General Emilio HERRERA. -Vice-Presidentes: Srs. José GINER PANTOJA y Manuel de IRUJO. - Secretario General: Sr. D. Antonio GARDÓ. - Vice-Secretario: Sr. D. Macrino SUAREZ. - Contador: Sr. D. Santos MATA. - Tesorero: Sr. D. Paulino GÓMEZ. - Bibliotecario: Sr. D. Antonio LOPEZ CAMPILLO. - Vocales: Srs. José BALLESTER, Isnard GARCIA de FREITAS, Ricardo HERNANDEZ ALVARINO. - Victor HURTADO. - Julio Just y Fernando VALERA.

Las Secciones están dirigidas por: LETRAS: Presidente: Sr. D. Luis AZCARATE. - Secretario: Sr. D. Fernando VALERA. - BELLAS-ARTES: Presidente: Sr. D. Félix CORELLA de la VEGA. Secretaria: Sra. Da. Plácida VALERA. - CIENCIAS: Delegado Provisional: Sr. D. Luis VELAZQUEZ. - POLITICA, ECONOMIA... Presidente: Sr. D. José RIQUELME. Secretario: Sr. D. Manuel FABRA. - JUVENTUD Y DEPORTES: Presidente: Sr. D. Antonio GARCIA. Secretario: Sr. D. Andrés URRESOLA. - CULTURA LUSO-BRASILEIRA: Delegación Provisional: Srs. Antonio José SARAIVA, Antonio COIMBRA MARTINS, Silas C. Cerqueira.

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL ATENEO IBERO-AMERICANO de PARIS

El presente Reglamento del ATENEO IBERO-AMERICANO de Paris, aprobado en la Junta General del 26 de Enero de 1958, regula la organización y funcionamiento de esta Entidad, de acuerdo con los Estatutos.

Art. 1.- Integrarán el ATENEO, socios de cuatro categorías: de Número, Correspondientes, Protectores y de Honor.

Art. 2.- Serán socios de Número, además de los fundadores, las personas de origen ibero-americano, cuya solicitud de ingreso sea avalada por dos socios y aceptada provisionalmente por la Junta Directiva, con ratificación ulterior de la Junta General. La solicitud de ingreso será expuesta durante diez días en el tablón de anuncios de la Entidad, para conocimiento de los socios; toda oposición de éstos a una propuesta, deberá hacerse por escrito a la Junta Directiva exponiendo los motivos. Las personas de nacionalidad francesa podrán ser socios de Número, con voz y voto, pero no podrán ser elegidos para los organismos de dirección del ATENEO de acuerdo con las leyes francesas (Ley del 1 de Julio de 1901)

Art. 3.- Serán socios Correspondientes los que pro razón de su residencia no puedan concurrir habitualmente a las reuniones del ATENEO. Tendrán voz y voto en las Juntas Generales, con carácter personal y sin derecho a delegación y no serán elegibles mientras su domicilio imposibilite la asistencia a las reuniones de los organismos directores del ATENEO.

Art. 4.- Serán socios Protectores aquellas personas que, sin ser socios de Número o Correspondientes, deseen pertenecer al ATENEO, aportando una contribución voluntaria para el sostenimiento de la Entidad y que sean admitidas por la Junta Directiva, con ratificación ulterior por la Junta General. Estos socios tendrán voz y no voto, y no podrán ser elegidos para los organismos de dirección del ATENEO.

Art. 5.- Serán socios de Honor las personas que la Junta Directiva considere acreedoras a tal distinción, sea por iniciativa propia o por propuesta de diez socios. Los socios de HONOR estarán exentos de la obligación de pagar cuota alguna. La designación de cada socios de Honor deberá ser ratificada por la Junta General.

Art. 6.- Son obligaciones de los socios:

- a) Abonar la cuota de entrada y las ordinarias establecidas por el ATENEO. Las cuotas se pagarán por adelantado; el socio que deje de abonar las correspondientes a dos semestres, será dado de baja en la entidad, previa notificación.
- b) Colaborar con la Junta Directiva en las actividades del ATENEO, cuando sea invitado por ésta.
- c) Desempeñar los cargos directivos para los que hubieren sido elegidos por la Junta General o las Secciones.
- d) Coadyuvar por todos los medios a su alcance, al mayor éxito en la consecución de los fines indicados en el Art. 2 de los Estatutos del ATENEO.

Art. 7.- Son derechos de los socios:

- a) Utilizar los servicios que se establezcan en el local social y asistir a los actos que celebre el ATENEO.
- b) Asistir a las Juntas Generales con voz y voto; participar en las elecciones de miembros de la Junta Directiva y ser elegidos para cualquiera de los cargos de la misma. (Salvo las restricciones indicadas en los artículos 2, 3, 4 y 5 de este Reglamento.)
- c) Participar en los trabajos de las Secciones y ser elegidos para los cargos directivos de las mismas.

Art. 8.- La expulsión de los socios será decidida por la Junta Directiva, previa instrucción de expediente, con audiencia del interesado. Si éste manifestara su disconformidad con la decisión de aquella, el asunto pasará a la primera Junta General.

- Art.9.- La Junta Directiva ejercerá las funciones directivas y ejecutivas de la Asociación. Integrada por los miembros indicados en el Art.8 de los Estatutos, con mandato de dos años, la renovación de la Junta se hará por mitad cada año, alternativamente, empezando por renovar en el primer turno los cargos siguientes: Vice-Presidente, Vice-Secretario y Tesorero, así como la mitad de los vocales o números pares en la designación. Y en el segundo, Presidente, Secretario General, Contador, Bibliotecario y la otra mitad de los vocales.
- Art.10.- La Junta Directiva celebrará sesión siempre que sea convocada por el Presidente, por su propia iniciativa o a petición de la mayoría de sus miembros. Deberá celebrar, por lo menos, una sesión cada mes.
- Art.11.- Para cumplir los objetivos indicados en el Art.2 de los Estatutos, se crean en el ATENEO las Secciones siguientes:  
a) Bellas Artes; b) Ciencias; c) Letras; d) Política, Economía, Geografía e Historia; e) Estudiantes y f) Juventud y Deportes.
- Art.12.- Cada Sección elegirá de su seno un Presidente y un Secretario.  
1) Son funciones del Presidente:  
a) Dirigir y presidir los trabajos de la Sección; representarla en la Directiva, asesorándola en todas las cuestiones concernientes a su Sección.  
b) Colaborar en todos los trabajos de la Junta Directiva, sean o no específicos de su Sección, como vocal que es de ella.  
2) Son funciones del Secretario: Colaborar con el Presidente a la buena marcha de la Sección; llevar la correspondencia de la misma y mantener contacto con la Secretaría General para el desarrollo de las actividades de su Sección; informar con antelación a la Junta Directiva de las reuniones y proyectos y enviar el duplicado de las Actas de las mismas dentro de los ocho días siguientes.
- Art.13.- La Junta Directiva comunicará a los socios, con una antelación de 7 días, como mínimo, la celebración de las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias, salvo casos excepcionales. Enviará los proyectos importantes con la convocatoria, para su estudio por los socios. La elección de los miembros de la Junta será nominal y secreta o por aclamación si así lo acordare la Junta General.
- Art.14.- Cuando un grupo de socios pida una Junta General Extraordinaria, según las modalidades establecidas en el Art.11 de los Estatutos, la petición deberá hacerse por escrito a la Directiva, especificando los motivos, proponiendo un Orden del Día y firmada por los peticionarios.
- Art.15.- Cada socios dispondrá de un solo voto, cualquiera que sea su categoría y sólo podrá ejercer este derecho mediante su presencia personal.
- Art.16.- Este Reglamento sólo podrá ser reformado por acuerdo de la Junta General Extraordinaria convocada a tal efecto, con la presencia efectiva de las dos terceras partes del total de socios. Si no se reuniera este quorum, se convocará por segunda convocatoria en el plazo de quince días como máximo, pudiendo tomarse acuerdos con el número de asistentes a la segunda convocatoria.
- Art.17.- Esta Junta Genral Extraordinaria deberá ser convocada a tal fin por la Junta Directiva, sea por iniciativa propia o a petición del 20% de los socios por lo menos, debiendo indicarse en la convocatoria el texto de las reformas propuestas.
- Art.18.- Los socios abonarán la cuota de .....
- Art.19.- La Sección Estudiantes pagarán la mitad de la cuota indicada en el Art.18. Los jóvenes de 15 a 18 años de las demás Secciones pagarán también la mitad de la cuota fijada.
- Art.20.- No será admitida como socio, ninguna persona de edad inferior a 15 años.

- A T E N E O      I B E R O - A M E R I C A N O      D E   P A R I S      -  
5 Rue Las-Cases.Paris VII ( Métro:Solférino)      115

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE ENERO DE 1974.- A Ñ O XVII -

&.- SÁBADO 19,a las 5 de la tarde,tendrá lugar una MESA-REDONDA,sobre temas de la actualidad ibero-americana,insertos en la prensa,con la participación de los asistentes a la reunión.

A las 6 y 15 del mismo día,los Profesores Srs.FÉLIX CORELLA de la VEGA y JUAN SÁEZ,presentarán y comentarán una serie de diapositivas sobre:

C A S T I L L A   :   M O N U M E N T O S   Y   P A I S A J E S

&.- La Sección de BELLAS-ARTES de nuestro ATENEEO continúa sus reuniones en casa de la Sra.Da.Isabel CAMPOS,nuestra Vice-Secretaria.Los días 12 y 26 de este mes,los Srs.Corella de la Vega y Juan Sáez,presentarán y comentarán una serie de diapositivas sobre: A N D A L U C I A. 22 Bd.Flandrin.Paris XVI.(1ª izquierda) A las 4 de la tarde.

NOTA MUY IMPORTANTE: La Junta Directiva del ATENEEO se dirige a todos los Ateneístas y amigos de nuestra Asociación en el comienzo de sus 17 años de existencia.El aumento del alquiler del local en donde se celebran las conferencias y del material de propaganda que empleamos,nos plantea un problema muy delicado,desde el punto de vista económico.Nuestro ATENEEO no recibe ninguna subvención y está viviendo gracias a la buena voluntad de unos cuantos ateneístas y a los escasos beneficios de la venta de libros y revistas,en las reuniones.Esta Junta Directiva debe frenar muchas veces sus deseos de hacer más y mejor,por falta de medios.La mejor forma de ayudarnos es de ponerse al corriente con Tesorería,los socios,sin olvidar de pagar los atrasos,y que los amigos nos envíen algún donativo, que será la expresión más eficaz de su interés por nuestra labor,junto con su presencia en los actos.

¡ LA JUNTA DIRECTIVA DESEA A TODOS UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO 1974 !